

# El gobierno de Huerta y la Doctrina Estrada

ANDRÉS ORDÓÑEZ

El nacionalismo posrevolucionario se apropió de la doctrina mexicana de reconocimiento de gobiernos, mejor conocida como Doctrina Estrada. Sin embargo, sus orígenes se encuentran en el liberalismo conservador porfiriano y en la diplomacia huertista.

ENTRE EL EXILIO de Porfirio Díaz y la muerte de Venustiano Carranza, el interludio huertista reviste singular importancia en el proceso de apropiación ideológica del liberalismo conservador, sustento doctrinario del porfirismo formulado por el entonces joven Justo Sierra y los intelectuales del periódico *La Libertad*.<sup>1</sup> La presidencia de Victoriano Huerta fue el resultado del malhadado intento de restaurar el orden porfiriano, por lo que no nos debe extrañar el asentimiento y la participación en este esfuerzo de muchas de las mentes más brillantes del país, Genaro Estrada entre ellas. La doctrina mexicana de reconocimiento de gobiernos, bautizada “Estrada” más por azares políticos que por méritos intelectuales,

<sup>1</sup> Cf. Andrés Ordóñez, *Los avatares de la soberanía. Tradición hispánica y pensamiento político en la vida internacional de México*, Ciudad de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005, pp. 152 y ss.

ejemplifica la dinámica de continuidad y ruptura de la cultura política de la Revolución mexicana.

## EL GOBIERNO DE HUERTA

Tal vez porque un buen número de las personalidades más notorias de los gobiernos posteriores a la Revolución mexicana fueron huertistas,<sup>2</sup> el régimen del segundo presidente indígena del país<sup>3</sup> es un periodo insuficientemente explorado. Sobre los hombros de Huerta pesa la muerte de Francisco I. Madero y esta ha sido considerada un elemento determinante del fracaso de su gobierno.<sup>4</sup> No obstante, si

<sup>2</sup> Aarón Sáenz, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Jesús Silva Herzog, Vicente Lombardo Toledano, Enrique González Martínez, Genaro Estrada y no pocos de los miembros del Ateneo de la Juventud. Cf. Javier Garciadiego, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana*, Ciudad de México, El Colegio de México/UNAM, 2000.

<sup>3</sup> Vid. Jean Meyer, *La Révolution mexicaine*, París, Calmann-Lévy, 1973, p. 49.

<sup>4</sup> Cf. Jorge Vera Estañol, *Historia de la Revolución mexicana. Orígenes y resultados*, Ciudad de México, Porrúa, 1983, pp. 295 y ss.



algo es evidente es que el beneficiario de esta muerte no fue Victoriano Huerta, quien a partir del 22 de febrero de 1913 vio interrumpido el proceso que corría con fluidez hacia su consolidación en el poder.<sup>5</sup> La centralidad de la muerte de Madero en el derrumbe huertista es cuestionable a la luz de las evidencias que ofrece la correspondencia diplomático-consular estadounidense. Esta correspondencia desvela la complejidad de los intríngulis estratégicos y permite apreciar de otra manera el fenómeno huertista y su impacto sobre el desarrollo de la cultura política mexicana.

Durante el último aliento del gobierno republicano del presidente William Howard Taft, las cosas apuntaban al reconocimiento de Estados Unidos al régimen de Huerta. Poco importaba al interés estadounidense la mecánica interna del sistema político mexicano en tanto sus inversiones y ciudadanos estuvieran a salvo y no hay indicios de que Huerta hubiera abrigado algún propósito en otro sentido. Pero Huerta soslayó que quien llegase a la presidencia estadounidense en 1913 demoraría en comprender la complejidad de la coyuntura mexicana y quien llegó a la presidencia fue un hombre ignorante del universo hispánico en general y de América Latina en particular, que cuando se refería a sus diarreas, lo hacía llamándolas *turmoil in Central America*: Woodrow Wilson.<sup>6</sup>

Los informes de la red consular estadounidense en México registran el proceso de negociación del régimen huertista con Venustiano Carranza, que marchaba sobre ruedas hasta que el secretario de Gobernación, Alberto García Granados, detona la rebelión definitiva de Carranza al movilizar tropas federales en Coahuila sin previo aviso. A solo ocho días del fin de su mandato, el 26 de febrero de 1913, el presidente Taft recibe la comunicación de Carranza en la que este le anuncia su rechazo irrevocable a Huerta. Este es el panorama que encuentra en su frontera sur el presidente Wilson. A su novatez en el cargo, Wilson sumó su desprecio por México, su enfermiza desconfianza hacia el servicio exterior estadounidense de carrera y el sesgo producido por el hecho de que el segundo del cónsul en Saltillo, John Silliman, haya sido su condiscípulo en Princeton, razón suficiente para que sus puntos

5 El gobierno de Huerta había sido reconocido por Perú, El Salvador, Gran Bretaña, Francia, China, España, Austria-Hungría, Colombia, Montenegro, Alemania, Honduras, Italia, Ecuador, Japón, Holanda, Uruguay, Mónaco, Bulgaria, Turquía, Costa Rica, Dinamarca, Haití, Portugal, Bolivia, Bélgica, Suiza y Rusia. Las reticencias que enfrentaba se concentraban, junto con Estados Unidos, en Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Santo Domingo, Nicaragua, Panamá y Venezuela, varias de las cuales (Cuba y Chile, por ejemplo) seguramente otorgarían su reconocimiento una vez que la negociación objeto de su mediación, es decir, la salida de Madero y Pino Suárez del país, hubiera llegado a buen fin. *Ibid.*, p. 287.

6 Ordóñez, *op. cit.*, pp. 192-202.

de vista le merecieran la mayor atención. Al decir de Isidro Fabela, Silliman fue designado por Wilson como su representante personal ante la facción constitucionalista. “Silliman era viejo amigo de su mandante como lo fue también del señor Carranza, quien lo trataba no solo con las consideraciones debidas a su cargo, sino con el afecto amistoso que supo crear, en el ánimo [de Carranza], aquel varón sencillo y siempre correcto en su conducta oficial y privada.”<sup>7</sup> La impresión que tuvo el presidente Wilson del gobierno huertista fue la de un poder sin el dominio pleno de la situación.

La relación bilateral no tardó en deteriorarse. Washington saboteó el crédito mexicano e impidió un préstamo por 54 millones de pesos, cuarenta de los cuales eran para pagar la deuda de Madero. El peso se devaluó 50% frente al dólar y Estados Unidos decretó el embargo de armas al gobierno federal al tiempo que abrió la frontera a los insurrectos para que estos compraran a crédito sus armas y pertrechos. Simultáneamente, ante la inminencia de la guerra en Europa, Gran Bretaña decidió estrechar lazos con Estados Unidos y abandonó a Huerta, quien no tuvo otra opción que acercarse a Alemania y Japón. El 21 de abril de 1914 las fuerzas estadounidenses tomaron Veracruz, se apoderaron de ocho millones de dólares en oro, dejaron a Huerta sin los imprescindibles ingresos aduanales y bloquearon el punto de ingreso de los materiales bélicos procedentes de Alemania para uso de las fuerzas federales. Al mismo tiempo, los antihuertistas lanzaron la gran ofensiva.<sup>8</sup>

### LA DIPLOMACIA PORFIRISTA

La muerte de Madero fue pretexto ideal para que el gobierno de Wilson cobrara al gobierno huertista facturas aparentemente de orden moral que, en realidad, obedecieron a motivos estratégicos. El grado de desgaste diplomático forzó el retiro de los interlocutores directos de ambos gobiernos. Wilson llamó al embajador Henry Lane Wilson y Huerta reemplazó al encargado del despacho de Relaciones Exteriores, el historiador Carlos Pereyra, por el novelista y diplomático Federico Gamboa, ministro plenipotenciario en Bélgica y los Países Bajos. Acto seguido, Wilson mandó un enviado especial con instrucciones precisas de forzar la renuncia de Huerta al poder presidencial. Este personaje de nombre John Lind, sueco de nacimiento, antiguo gobernador de Minesota, rabioso anticatólico y ajeno a la realidad mexicana tanto como al oficio diplomático, se anunció ante la cancillería mexicana sin las cartas credenciales que acreditaban

7 Isidro Fabela, *Historia diplomática de la Revolución mexicana*, t. 1, Ciudad de México, FCE, 1958, p. 229.

8 Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 50-51.

su condición oficial. El historiador Antonio de la Peña y Reyes, oficial mayor encargado provisionalmente del despacho de Relaciones Exteriores, comunicó al gobierno estadounidense que Lind no sería grato al gobierno mexicano si no era portador de los documentos de rigor<sup>9</sup> y Wilson se vio obligado a firmar dichas credenciales. Una vez acreditado, el novelista Federico Gamboa, en uno de sus primeros actos como canciller, recibió a Lind el día 12 de agosto de 1913. En su segunda entrevista, dos días después, Lind tuvo el mal tino de entregar al canciller mexicano una copia de sus instrucciones firmada por el propio presidente Wilson. Su pliego de instrucciones detallaba cuatro puntos que Lind debería forzar en la conversación: a) El cese inmediato de las hostilidades en todo México; b) dar seguridades de una pronta y libre elección, en la que todos tomen parte por mutuo consentimiento; c) el consentimiento del general Huerta de comprometerse a no ser candidato en las elecciones a la presidencia de la república, y d) el compromiso general de someterse al resultado de las elecciones y la promesa de colaborar con el gobierno electo.<sup>10</sup>

El 16 del mismo mes, el canciller Gamboa entrega al enviado de Wilson una misiva en la que desarticulaba cada una de las afirmaciones de Wilson. La parte final de la comunicación es particularmente interesante y significativa pues en ella Gamboa aborda la exigencia de que Huerta se abstenga de participar como candidato en las siguientes elecciones. Tras calificar dicha solicitud como “peregrina y atentatoria”, expuso detenidamente el proceso que llevó a Huerta a la presidencia interina. Al final de la carta afirma:

[...] Se trata aquí exclusivamente de un punto de derecho constitucional en el que ninguna nación extranjera, por respetable y poderosa que sea, puede terciar en lo mínimo.

Por lo demás, mi gobierno considera que no se trata en el caso de un reconocimiento del gobierno del señor general Huerta por parte del de los Estados Unidos de América, pues *las cosas que existen por sí mismas no son ni pueden ser susceptibles de reconocimiento*.<sup>11</sup>

La importancia de la respuesta de Gamboa al pliego de instrucciones de Lind<sup>12</sup> radica en que constituye el

primer documento de posición de la diplomacia mexicana donde se articulan las nociones que en 1930 serían enunciadas como la doctrina mexicana de reconocimiento de gobiernos, conocida primero como Doctrina México y después como Doctrina Estrada. La descalificación al pronunciamiento estadounidense sobre el reconocimiento de un gobierno, implícita en la respuesta de Gamboa –liberal profundamente conservador, hijo de un general mexicano leal en su momento al emperador Maximiliano<sup>13</sup> y sobrino por vía materna del destacado liberal juarista José María Iglesias–,<sup>14</sup> contiene las categorías básicas de dicha doctrina. Pero Gamboa no fue el cerebro único, ni siquiera el principal, en la articulación de esta respuesta diplomática. Junto a él se debe señalar la presencia y contribuciones de dos personalidades del liberalismo conservador porfiriano al servicio de la diplomacia huertista: los historiadores, abogados y diplomáticos Carlos Pereyra y, especialmente, Antonio de la Peña y Reyes, a quienes la revolución triunfante condenó a un doble exilio: el destierro y el olvido.

Dada la reducida estructura de la cancillería mexicana en la época y lo delicado del asunto, parece lógico que en la redacción hayan tenido que ver, primero, el enfoque ideológico, político y jurídico que compartían Gamboa, Pereyra y De la Peña y Reyes y, segundo, directamente la pluma de este último, toda vez que fue un apoyo directo del canciller Gamboa.<sup>15</sup>

### RETRATO DEL INTELECTUAL ORGÁNICO

Genaro Estrada nació en el seno de una acomodada familia mazatleca en junio de 1887. Más joven que Isidro Fabela, Antonio Caso y José Vasconcelos y mayor que Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, Estrada participó intelectualmente en la generación del Ateneo e interactuó con la de 1915 e incluso con la de Contemporáneos.<sup>16</sup> Todos se formaron en el liberalismo conservador porfiriano. Los ateneístas no se distinguieron por su vocación maderista y la revista a cuya fundación contribuyó Estrada era vocera de la disidencia y él mismo fue reconocido como un joven escritor antimaderista.<sup>17</sup> No debe extrañar que Estrada no haya brillado por ser precisamente un crítico del huertismo, más bien al contrario.

Cuando Carranza asumió el poder en mayo de 1917, Estrada recompuso sus lealtades. Su adecuación

9 Isidro Fabela, *op. cit.*, p. 208.

10 Pliego de instrucciones de John Lind, en *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, 50, tomo cxxvii, del 27 de agosto de 1913, pp. 586.

11 *Ibid.*, p. 588. Cursivas mías.

12 *Vid.* Edith O'Shaughnessy, *A diplomat's wife in Mexico. Letters from the American Embassy at Mexico City, covering the dramatic period between October 8th, 1913, and the breaking off of diplomatic relations on April 23rd, 1914, together with an account of the occupation of Vera Cruz*, Nueva York/Londres, Harper & Brothers, 1916, p. 167.

13 Álvaro Uribe, *Recordatorio de Federico Gamboa*, Ciudad de México, Tusquets, 2009, p. 19.

14 Cf. Andrés Ordóñez, *Los avatares de la soberanía y Andrés Ordóñez, Devoradores de ciudades. Cuatro intelectuales en la diplomacia mexicana*, Ciudad de México, Ediciones Cal y Arena, 2002, p. 118.

15 Federico Gamboa, *Mi diario VI (1912-1919). Mucho de mi vida y algo de la de otros*, México, CNCA, 1995, p. 69.

16 Jaime Torres Bodet, José Gorostiza, Carlos Pellicer, etcétera.

17 Javier Garciadiego, *op. cit.*, p. 323.

a la nueva circunstancia política le valió la oficina de publicaciones de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo y de manera paralela fue redactor de la revista literaria *Pegaso*. En 1920 lo hacen jefe del Departamento Administrativo de la misma secretaría y, a la caída del régimen carrancista, le encomiendan la misión de realizar la entrega de los asuntos de esa dependencia al nuevo grupo en el poder. Algunos han afirmado que en mayo de 1920 se preparó para abandonar la capital del país junto con Carranza,<sup>18</sup> sin embargo ninguno de ellos refiere la fuente de su dicho. Es sumamente improbable que tal haya sido el caso. Por un lado, es evidente que si alguna filiación tuvo Estrada con el carrancismo, esta lo fue por razones coyunturales y de conveniencia, no de convicción. La correspondencia con Alfonso Reyes revela que hacia el 7 de mayo, fecha en que Carranza huye de la Ciudad de México, Estrada se encontraba más interesado en la publicación de la obra completa de Amado Nervo que en unirse a la desbandada carrancista. A lo anterior se suma su conciencia de que el arribo de los sonorenses anunciaría vientos favorables. Varios de sus más próximos amigos ateneístas se vieron favorecidos y tan promisoria situación lo incluyó a él. Apenas siete días después del asesinato de Carranza en la sierra de Puebla, Estrada le escribió a Reyes contándole las peripecias de la intelectualidad capitalina para acomodarse a las circunstancias que se avecinaban. Al final de la carta agrega una posdata:

(Solamente para Ud.): Vasconcelos será rector de la Universidad; Mariano secretario de la misma; Julio tendrá algo de Bellas Artes (quizá se cree la Dirección); *se me ha ofrecido la dirección de la Biblioteca Nacional*; Caso irá de director de la Nacional Preparatoria; llamarán a Henríquez Ureña para la dirección de la de Altos Estudios. Desde luego, usted espere que lo llamen para algo excelente.<sup>19</sup>

¿Qué interés podía tener Estrada en desgarrarse las vestiduras por un caudillo derrotado en el preciso momento en que muchas de las mentes más lúcidas de su generación, y sus amigos más cercanos, estaban camino a una posición que les permitiría llevar a la práctica sus ideas y visiones, arraigadas en la herencia del maestro Justo Sierra? Los generales sonorenses fueron generosos con Estrada y él correspondió con su

<sup>18</sup> Vid. Luis Mario Schneider, "Datos biográficos de Genaro Estrada", en Genaro Estrada, *Obras. Poesía, narrativa, crítica*, México, FCE, 1983, p. II, o Héctor Perea, "Genaro Estrada, revelación de un carácter", en VV. AA., *Escritores en la diplomacia mexicana*, vol. I, Ciudad de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, pp. 139-165.

<sup>19</sup> Sergei Zaïtzeff (comp.), *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada*, tomo I, 1916-1927, Ciudad de México, El Colegio Nacional, 1992, p. 98. Cursivas mías.

lealtad. En enero de 1921 encabezó la misión comercial para la instalación del mostrador de México en la feria de Milán. Salió de México en febrero y regresó en julio para ver la publicación de su libro *Visionario de la Nueva España*, continuar su labor como profesor de historia de México en la Escuela de Altos Estudios y recibir, el 7 de noviembre, el nombramiento de oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En 1923 lo hacen subsecretario, en 1927 lo encargan del despacho y el 5 de febrero de 1930 lo nombran canciller de México.

La importancia de Estrada en la historia de la cultura mexicana del siglo XX resulta de la función que desempeñó como punto de encuentro entre las figuras intelectuales de la época, a menudo ubicadas en bandos contrarios. Contribuyó su cinismo político, pero también su don de gentes y generosidad. Estrada siempre dispensó su apoyo a los amigos en desgracia, tal fue el caso de Vasconcelos y de Reyes, y también de Gamboa y De la Peña y Reyes. A la toma del poder por Carranza, De la Peña y Reyes y Gamboa salieron al desbarrio en Cuba en el mismo tren y en el mismo barco, y compartieron los cinco años de exilio habanero.<sup>20</sup> En abril de 1919 Alberto J. Pani obtuvo de Carranza el indulto para De la Peña y Reyes. Seis meses después regresó Gamboa. Estrada intervino y el 13 de enero de 1920 logró para Gamboa la cátedra de literatura castellana en la Escuela Nacional Preparatoria.<sup>21</sup> Un año después intentó ayudarlo para que le fuera restituida la pensión a la que tenía derecho después de veinticinco años de servicio en la diplomacia nacional. En 1923, con el aval del canciller Pani, Estrada nombró a De la Peña y Reyes director de investigaciones históricas de la cancillería mexicana, donde desempeñará una invaluable labor de rescate de la historia diplomática, la cual quedaría plasmada en muchos de los primeros volúmenes de la colección Archivo Histórico Diplomático Mexicano publicada desde 1923 por la Secretaría de Relaciones Exteriores, y en 1928 el subsecretario Estrada otorgó a De la Peña y Reyes el nombramiento de historiador en jefe de la cancillería. En cuanto a Carlos Pereyra, la correspondencia con Reyes revela que era a través de este que Estrada mantenía el contacto con el historiador. El aliento de las personalidades intelectuales de la diplomacia del liberalismo conservador siguió siendo parte integrante de la atmósfera ideológica en la que se movió Estrada.

### PRAGMATISMO Y CAMUFLAJE

Estrada complementó su cinismo filosófico con una praxis política heterodoxa que le permitió transitar del

<sup>20</sup> Comparten casa y penurias en las afueras de La Habana y cuando la tuberculosis termina con la vida de don Antonio, es Gamboa quien dice las últimas palabras ante su tumba. Cf. Federico Gamboa, *op. cit.*, tomo VI, p. 478.

<sup>21</sup> *Ibid.*, tomo VII, p. II.

huertismo hasta el cardenismo.<sup>22</sup> Sus convicciones profundas las trasladó a la literatura donde dejó constancia de ellas al tiempo que aprovechó las interpretaciones “revolucionarias” de su obra literaria, la cual además de poco atendida ha sido escasamente entendida. Así como ha sido estereotipada y sobreestimada la participación de Estrada en el gobierno carrancista, los comentaristas de su obra han menospreciado el sentido del novohispanismo de su obra literaria. Un ejemplo de esta incomprensión es Ermilo Abreu Gómez:

El colonialismo significó para Estrada un intento de retorno a la realidad nacional, redescubierta por la revolución triunfante. El escritor colonialista tuvo miedo de enfrentarse a la crudeza de esta realidad; la miró con recelo, la rodeó, no en presente sino en pasado, y fue a refugiarse en los retablos de la corte virreinal. Por inercia cayó en un arcaísmo verbal y en una falsa interpretación de sus anales. Un inventario de museo, de vitrina, alteró la vibración humana que pudo descubrirse en el bullicio de los siglos antiguos.<sup>23</sup>

“Colonialismo”, como lo utiliza Abreu Gómez, se refiere al interés de algunos escritores por los sucesos y los personajes, los usos y las costumbres de la época virreinal, que la tradición liberal ha llamado *colonial*. Esta corriente, fruto del romanticismo<sup>24</sup> y emparentada con la novela histórica española del siglo XIX, tiene como antecedente la narrativa novohispana que inaugura Carlos de Sigüenza y Góngora en 1690 con los *Infortunios de Alonso Ramírez*. En esa línea se ubican *Visionario de la Nueva España* y *Pero Galín*, obras fundamentales de Estrada.

La fractura de nuestra cultura política y la consecuente disputa por el imaginario nacional se reflejaron durante los años inmediatamente posteriores a la Revolución. A la dicotomía entre la literatura “colonialista”, de aliento cosmopolita hispánico, y la “indigenista”, localista y enamorada del mundo prehispánico, le siguió el cosmopolitismo de la generación de Contemporáneos y la construcción de los estereotipos mexicanos<sup>25</sup> hasta los murales de Rivera y las indumentarias de Frida Kahlo. Ermilo Abreu Gómez no pudo comprender la dimensión y el fondo del interés

22 En 1935 todavía le ofrecen las embajadas de México en Argentina o en Brasil.

23 Ermilo Abreu Gómez, “Estrada, crítico”, en Estrada, *op. cit.*, pp. 51-52.

24 Cf. Antonio Castro Leal, “Introducción. 8. La novela colonialista”, en *La novela del México colonial*, tomo 1, Ciudad de México, Aguilar, 1968.

25 Cf. Ricardo Pérez Montfort, *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Ensayos sobre cultura popular y nacionalismo*, Ciudad de México, CIESAS, 1994, y *Juntos y medio revueltos. La Ciudad de México durante el sexenio del general Cárdenas y otros ensayos*, Ciudad de México, Sábado Distrito Federal, 2000.

de Estrada por el mundo novohispano y el arte churrigueresco; asimismo, otros estudiosos más recientes han querido encontrar en el interés de Estrada un embozado gesto de ironía,<sup>26</sup> en vez de identificar, por decir lo menos, un antecedente preclaro del neobarroco literario latinoamericano.<sup>27</sup>

Estrada se encuentra en línea con la tradición hispánica conservadora que se mezcló y fundió con las aspiraciones liberales en lo que devino la cultura política mexicana del siglo XX. Hay una continuidad entre el proceder político de Estrada durante el huertismo, su interés por la cultura virreinal, su identificación profunda con los valores hispánicos, su destino como el primer embajador<sup>28</sup> de México en Madrid y su obra literaria. Es la misma que es posible observar en Carlos Pereyra, Alfonso Reyes, Enrique González Martínez y el propio José Vasconcelos. El nacionalismo revolucionario construyó a Estrada un perfil carrancista, sin tomar en cuenta la derivación tradicionalista de estos personajes, ni el proceso de fusión entre las diversas tendencias en conflicto a lo largo de la historia de nuestra cultura política y sus coincidencias coyunturales.<sup>29</sup> Flexibilidad política, inteligencia y generosidad hicieron a Estrada la figura adecuada para depositar, reciclado, el ideal soberanista heredado del pensamiento conservador decimonónico. Antes que reconocer como origen del pensamiento estratégico nacional el liberalismo porfiriano nutrido del conservadurismo decimonónico, el discurso posrevolucionario hizo abstracción de dicho pensamiento para despojarlo de todo vínculo aparente con sus orígenes ideológicos e, *ipso facto*, reconfigurarlo en una construcción retórica que facilitara su apropiación. En este proceso se encuadra la doctrina mexicana de reconocimiento de gobiernos, que, bien pudiera llamarse Doctrina Huerta, Doctrina de la Peña y Reyes, Doctrina Gamboa o, tal vez si no hubiera rechazado la posición que Venustiano Carranza le ofreció en su gobierno, Doctrina Pereyra. —

*La versión completa de este ensayo puede leerse en LetrasLibres.com*

**ANDRÉS ORDÓÑEZ** es poeta, ensayista y doctor en literatura por la Universidad de Londres. Se desempeña como director del Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM en Madrid.

26 Vid. Héctor Perea, *op. cit.*, p. 144.

27 Vid. Genaro Estrada, “El altar churrigueresco” en *Obras completas. I. Poesía. Narrativa. Prosa varia. Crítica. Arte*, Ciudad de México, Siglo XXI Editores/DIFOCUR, 1988, p. 94.

28 Antes de Estrada, el representante de México en Madrid había sido un ministro plenipotenciario, rango inferior al de embajador.

29 Cf. Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México*, Ciudad de México, FCE, 1992.